

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La UCO cuenta con recursos docentes adecuados y suficientes para la impartición de la docencia en todos sus edificios destinados a este fin. Estas dotaciones se refieren tanto a mobiliario de aulas, como a medios audiovisuales para impartición de docencia.

Se dispone de dos Centros de Proceso de Datos independientes ubicados en campus separados geográficamente. Ambos están completamente equipados con las tecnologías habituales de control de temperatura, sistema contra incendios, seguridad física, control de accesos y sistemas de alimentación ininterrumpida redundantes. Se han contratado trabajos externos para la verificación del cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad y la adecuación al Reglamento Europeo de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Los sistemas de información que dan soporte a los procesos de gestión académica están soportados por una infraestructura de última generación basada en servidores Sparc Solaris redundados que garantiza la máxima disponibilidad. Igualmente los sistemas que apoyan a la docencia como aulas de prácticas o la plataforma de aprendizaje basada en moodle están alojadas en servidores HPE Synergy de última generación. Del almacenamiento de datos se encargan cabinas especializadas EMC u Oracle que garantizan la seguridad, el rendimiento y la alta disponibilidad, al margen de los procedimientos de salvaguarda basados en robóticas de cinta. Para la gestión de datos estructurados nos apoyamos en las últimas versiones del gestor de bases de datos Oracle, lo que aumenta la seguridad, el rendimiento, la disponibilidad y el cumplimiento de estándares.

La infraestructura de red ha sido actualizada recientemente alcanzando los 10Gb/s e incluyendo capacidad de hasta 40Gb/s en redes internas ethernet o infiniband. Disponemos de un cortafuegos PaloAlto de nueva generación con capacidad para gestionar el tráfico a 10Gb/s a nivel 7 en trama completa lo que permite un nivel de seguridad en las comunicaciones muy elevado.

La Universidad de Córdoba ha adquirido una experiencia notable en la gestión de servicios de alta disponibilidad como la Sede Electrónica, donde se ofrecen más de 85 procedimientos diferentes que generan más de 30.000 solicitudes al año en horario 24x7 y son gestionadas por una plataforma tecnológica compleja que garantiza la disponibilidad y la seguridad en las transacciones.

Los entornos de aprendizaje virtuales con los que cuenta la UCO son un entorno fiable y seguro que garantiza la enseñanza al estudiante 24 horas y 365 días al año. La plataforma de enseñanza y las herramientas tecnológicas y digitales implementadas en esta Universidad garantizan la docencia de la Titulación de Ingeniería Civil y son una herramienta esencial en ambas modalidades de enseñanza

Para la impartición del Grado, se cuenta con UCODIGITAL: Centro de Recursos Virtuales de la Universidad de Córdoba, unidad diseñada por el Equipo de Gobierno y aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCO e integrada en el Servicio de Informática, que da soporte en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esta unidad gestiona y administra la Plataforma e-Learning (Moodle) y garantiza su funcionamiento y seguridad. Presta una atención individualizada a los docentes del Título y resuelve cualquier incidencia. Como apoyo al profesorado, UCODIGITAL diseña y programa aplicaciones web y recursos educativos, junto con la gestión y administración de sistemas de videoconferencia, además de programas específicos requeridos para la creación de materiales y recursos docentes, así como propuestas de actividades formativas de profesorado en enseñanza online. Le corresponde también la baremación de las asignaturas de la Plataforma, de acuerdo con los criterios de virtualización establecidos por la Junta de Andalucía (<http://www.uco.es/servicios/ucodigital/>)

Además, cuenta con servicios técnicos para mantenimiento y reparación de sus instalaciones, centralizados y coordinados en el servicio Unidad Técnica (<http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/>)

Otros servicios relacionados, son:

- Servicio de Coordinación de la Docencia: https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/
- Dirección General de Prevención y Protección Ambiental: <http://www.uco.es/servicios/dgppa/>

La información que a continuación se aporta se concibe como muy adecuada para garantizar el desarrollo de las actividades normativas planificadas. Los diferentes espacios descritos responden a los criterios de accesibilidad y gestión ambiental.

Recursos materiales y servicios de la EPS de Belmez

RESUMEN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA EPS De BELMEZ:

- AULAS DE DOCENCIA CON EQUIPAMIENTO DOCENTE (ver abajo): 6
- AULAS DE INFORMÁTICA CON EQUIPAMIENTO DOCENTE (ver abajo): 2
- AULA DE DIBUJO (ver abajo): 1
- LABORATORIOS – TALLERES Y GABINETES (ver abajo): 9
- BIBLIOTECA (ver abajo): 1
- SALAS DE ESTUDIO: 2
- SALON DE ACTOS CON EQUIPAMIENTO DOCENTE (ver abajo): 1
- ESPACIO DESTINADO al Consejo de estudiantes y orientación laboral: 1
- RED WIFI: En toda la Escuela.
- ORDENADORES PARA DOCENCIA (ver abajo): 50
- EQUIPAMIENTO DOCENTE ADICIONAL PORTÁTIL: 3 cañones de vídeo, 2 reproductores de vídeo, 1 reproductor de DVD, 1 televisor, 1 pantalla portátil, 2 retroproyectores de transparencias.
- SERVICIO DE REPROGRAFÍA
- ÁREA RECREATIVO- DEPORTIVA
- CAFETERÍA

AULAS PARA DOCENCIA

- AULA A1: Capacidad: 95 alumnos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla. Megafonía. 1 micrófono. Conexión a Internet.
- AULA A2: Capacidad: 72 alumnos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla. Conexión a Internet.
- AULA A3: Capacidad: 60 alumnos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla. Conexión a Internet.
- AULA A4: Capacidad: 120 alumnos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla. Megafonía. 1 micrófono. Conexión a Internet.
- AULA E1: Capacidad: 149 alumnos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla. Megafonía. 1 micrófono. Conexión a Internet.
- AULA E2: Capacidad: 80 alumnos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla. Megafonía. 1 micrófono. Conexión a Internet.

AULA AUDIOVISUAL Y DE VIDEOCONFERENCIAS

Desde la implantación del Master Interuniversitario de Minas que la EPS de Belmez imparte junto con las escuelas ETSI de Huelva y la EPS de Linares, se cuenta con un aula equipada con los medios audiovisuales necesarios para la docencia virtual, que permite la interacción estudiante-profesor tanto a distancia como presencial. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo y pantalla. Micrófono y videocámara de grabación para clases a tiempo real, remoto y videoconferencias. Conexión a Internet. 1 servidor de impresora con una impresora A3 matricial conectada a disposición de esta aula. Acceso alumnos: Prácticas en horario libre de clase entre 9 y 21 horas.

AULAS DE INFORMÁTICA

- AULA I1: Capacidad: 36 alumnos. Puestos de trabajo: 24 equipos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo y pantalla. Conexión a Internet. 1 servidor de impresora con una impresora A3 matricial conectada a disposición de esta aula. Acceso alumnos: Prácticas en horario libre de clase entre 9 y 21 horas.
- AULA I2 – Capacidad: 38 alumnos. Puestos de trabajo: 26 equipos. Equipamiento: Ordenador con monitor, cañón de vídeo y pantalla. Conexión a Internet. 2 servidores de impresora y de escáner: uno de ellos tiene conectado una impresora matricial A3 y dos impresoras de tinta A2, el otro un escáner y una impresora matricial A4. Acceso alumnos: Prácticas en horario libre de clase entre 9 y 21 horas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOFTWARE Y EQUIPOS INFORMÁTICOS

1. 1 servidor Proliant con sistema operativo Windows Server 2003. Este equipo se utiliza como servidor de impresión de una impresora láser y como servidor de aplicaciones, para los programas Cype 2010, Autocad 2009.
2. Los ordenadores de las aulas tienen instalados el sistema operativo Windows XP de forma local y Microsoft Office 2007.
3. Software técnico instalado en Windows XP: DIFRACPLUS D5000, Autocad 2009, Cype 2010 y Clip Curvado y Trazado de Tools.
4. Plotter para impresión de planos de Gran Formato.
5. Conexión a CITRIX con el Servidor de la UCO para la utilización de las aplicaciones de vanguardia en el campo de la Ingeniería Civil.

AULA DE DIBUJO

Puestos de trabajo: 60 mesas de dibujo. Equipamiento: Ordenador con monitor, 2 cañones de vídeo, retroproyector de transparencias y 2 pantallas. Megafonía. 1 micrófono. Conexión a Internet. En despacho del Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería anexa se dispone de Plotter de inyección de tinta para la impresión de gran formato, impresora láser color, escáner fotográfico.

LABORATORIOS

LABORATORIO DE FÍSICA (25 puestos de capacidad): Equipo para espectroscopía LIPS, consistente en: CCD intensificada, espectrómetro Michelle, láser 1024 nm. Banco automatizado para prácticas de mecánica. Equipo de Rayos X y radiactividad. Banco para prácticas de ondas. Juego de elementos para prácticas de electricidad e inducción electromagnética. Equipo para estudio de deformación de materiales.

LABORATORIO DE QUÍMICA (25 puestos de capacidad): 2 hornos mufla 1200 °C. 3 estufas de desecación. 3 balanzas de precisión. 2 centrifugas. 1 campana extractora de gases. 15 agitadores magnéticos. 1 espectrofotómetro de absorción magnética por llama. 1 espectrofotómetro UV-visible. 1 baño de ultrasonidos. 2 pH-metros digitales.

LABORATORIO DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN (25 puestos de capacidad): 1 tamizadora mecánica. 1 prensa multiensayo de 30 toneladas monitorizada por ordenador. 1 prensa de rotura de probetas de hormigón hasta 300 toneladas monitorizada por ordenador. 3 cuarteadores. 1 cámara húmeda. 1 campana extractora de gases. Baños María hasta 100 °C y 300 °C. 1 picnómetro. 2 estufas de desecación. 1 hormigonera. 1 mezcladora. 1 aguja de Vicat. 1 cuchara Casagrande. Tamices para índices de lajas. Tamices. 3 balanzas de precisión. 1 cono de Abrams. 1 aparato Lambe. Moldes Proctor. Moldes C.B.R.

LABORATORIO DE ELECTROMECAÁNICA (25 puestos de capacidad): 8 puestos de trabajo con capacidad para 24 alumnos. Cada puesto cuenta con: osciloscopio, generador de señal, panel de montaje (sólo 6), polímetro, conexión

trifásica, transformador trifásico 230/12V. Hay 4 puestos con seguridad, los cuales cuentan con generador de corriente continua. Además: 4 autómatas SIEMENS 214, diversos motores, motores en cc, resistencias, bobinas, condensadores.

LABORATORIO DE CIENCIAS DE LA TIERRA (34 puestos de capacidad, retroproyector, pantalla, pizarra y ordenador). Espacio físico que integra:

- **LABORATORIO DE INGENIERÍA DEL TERRENO:** 1 balanza 160 g \square 0,0001 g. 1 balanza 20 kg \square 1 g. 1 balanza 3000 g \square 0,01 g. 1 estufa de desecación. 1 cuchara Casagrande. Acanaladores. tamices. 1 cámara cerrada. 1 equipo edométrico para ensayo de consolidación. 1 calibre. 1 aparato corte directo. 1 prensa para rotura clase 1 con capacidad mínima 50 kN \square 50 N de exactitud. 1 prensa multiensayo de velocidad controlada 50 \square 2 mm/min con capacidad mínima 3 kN y máxima 300 kN. 1 aparato de carga con placa y mínima carga 120 kN con placa de carga de 300 mm de diámetro. 2 ensayos PROCTOR (normal y modificado). 1 ensayo CBR. Cuarteadores diversos. Lupa binocular. Equivalente en arena. 2 penetrómetros (Lambe y Geotester). 1 esclerómetro. 2 brújulas de mecánica de rocas. 1 extractor de muestras inalteradas de diversos diámetros. 1 equipo Lambe de hinchamiento libre. 1 máquina de ensayo de carga puntual. 1 horno de 1200 °C. 1 sonda sacatestigo eléctrica de 2 pulgadas. 1 sismógrafo de vibraciones terrestres y onda aérea. 1 escintilómetro de radiación gamma natural. 1 cromatógrafo manual de gases. 1 fotómetro bimedida para análisis de agua. 1 máquina de cortar rocas. 1 equipo de densidades. 1 picnómetro. 1 estufa de desecación. Un centro de documentación: “Seminario Antonio Carbonell”. El laboratorio de Ingeniería del Terreno dispone de los ensayos básicos y complementarios para la acreditación como laboratorio de ensayos en el área GLT (Geotecnia) por la Junta de Andalucía (en trámite).

GABINETE DE GEODINÁMICA EXTERNA: 1 microscopio petrográfico. 1 estereoscopio de espejos. Colecciones de minerales y rocas. 1 ph-metro. 1 conductímetro. 1 maqueta de Geología. Diversas hojas geológicas de Andalucía del I.G.M.E.

GABINETE DE PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA: 1 miliamperímetro GEOTRON. 2 milivoltímetros GEOTRON. 1 convertidor GEOTRON. 2 magnetómetros GEOMETRICS – GEONICA S.A. 1 equipo electromagnético VLF IRIS. 1 emisor y receptor en dominio de frecuencias de polarización inducida PHOENIX. 1 emisor y registrador para S.E.V. largos GEOTRON y 1 sismógrafo 6 canales NIMBUS.

GABINETE DE MINERALOGÍA: Colección de minerales y rocas para reconocimiento. Colección de modelos cristalográficos. Colección de minerales y material para el estudio de las propiedades. Dos microscopios de luz polarizada.

LABORATORIO DE CONCENTRACIÓN DE MENAS (Ubicado en el taller): Con maquinaria destinada a este fin: machacadora de mandíbulas, molino de tres bolas, equipo de flotación, cortadora de testigos y rocas, y mesa de sacudidas.

GABINETE DE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA: Equipos topográficos:

- GONIOMETROS: 2 Teodolitos electrónicos apreciaciones 20 segundos. 3 Teodolitos ópticos apreciaciones de 10 segundos a 50 seg. 2 Taquímetros ópticos apreciaciones 5 minutos. 2 Brújulas.
- DISTANCIOMETROS: 1 Distanciómetro Nikon alcance 700 metros con 1 prima 5mm+ 5ppm.
- ESTACIONES TOTALES: 3 Estaciones Pentax pts10 apreciación 10seg 5mm+3ppm. 2 estaciones Geodimeter 400 apreciación 10seg 5mm+3ppm. 5 Colectores de datos Workabout programa betop. 2 Libretas electrónicas lz64.
- NIVELES O EQUIALTÍMETROS: 2 De plano. 4 Geofenel automáticos 2.5 mm por km. 1 Nikon automático 2.5 mm por km.
- GPS: 1 GPS topográfico leyca serie 1200.
- EQUIPOS ACCESORIOS: 5 Trípodes de meseta. 5 bastones con prismas. 5 miras de dobles mm
- PUESTOS INFORMÁTICOS: 5 Ordenadores Pentium. Programas de topografía, obras lineales, modelos digitales del terreno, cad etc. 1 Mesa digitalizadora. 1 Plotter de inyección de tinta formato A1.

SALÓN DE ACTOS

Capacidad: 192 butacas. Equipamiento: cañón de vídeo, retroproyector de transparencias y pantalla gigante. Megafonía. Conexión a Internet. 6 micrófonos fijos y 1 inalámbrico.

ÁREA RECREATIVO-DEPORTIVA: Pista polideportiva del fulbito, baloncesto y Padel. Vestuarios anexos.

BIBLIOTECA

La biblioteca y salas de estudio habituales para los estudiantes del Grado son la biblioteca y salas de estudio de la Escuela Politécnica Superior de Belmez. Además, la Biblioteca de la Universidad de Córdoba ofrece a los estudiantes unas completas instalaciones entre las que destaca la Biblioteca Maimónides, que alberga en el campus de Rabanales los Servicios Centrales y el Área Científico-Tecnológica-Agroalimentaria. La Biblioteca Universitaria de Córdoba ha adaptado completamente el servicio bibliotecario a las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

Para una información completa sobre los fondos bibliográficos, préstamo, puestos en salas de lectura, búsqueda y reprografía de documentos y demás servicios en estas bibliotecas puede consultarse la página web <http://www.uco.es/webuco/buc/>

La Biblioteca de la UCO es miembro de:

REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias Españolas

CBUA: Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas

GEUN: Grupo de Usuarios Españoles de Innopac

Préstamo Interbibliotecario Transnacional

C17: Catálogo de Publicaciones Periódicas En Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas

En la página de la Biblioteca Universitaria se puede acceder a numerosas Bases de Datos y Catálogos. Entre estos últimos destaca el catálogo MEZQUITA; (el Catálogo de la Biblioteca Universitaria de Córdoba), y catálogos externos como [CBUA](#) (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias Andaluzas), [REBIUN](#) (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias Españolas), y otros catálogos de bibliotecas (Bibliotecas Nacionales, Bibliotecas Universitarias, Catálogos Colectivos,...).

En los *Formularios Electrónicos* se ofrece al estudiante y al investigador la posibilidad de gestionar diversos servicios de la Biblioteca por Internet.

En *Libros Electrónicos* se pueden encontrar los siguientes: [Ebrary=E-libro](#), [Biblioteca Virtual de Manuales UCO](#), [EEBO](#), [Elsevier Book Series](#), [Enciclopedia del Arte Universal](#), [Enciclopedia del Islam](#), [Enciclopedia Gran Espasa Universal](#), [Encyclopedie Diderot et d'Alambert](#), [Lion](#), [Methods in Enzymology](#), [Patrología Latina](#), [Series de Elsevier](#), [Springer Book Series](#), [Tesis Universitarias a texto completo](#). También hay *Revistas Electrónicas* a disposición de los alumnos de la UCO.

A través de *Recursos en Internet* al usuario se le ofertan distintos recursos de interés general o de información por área de conocimiento, así como buscadores y recolectores académicos.

Por último, cabe destacar que la Biblioteca Universitaria presta otros servicios diferentes a los ya nombrados, como pueden ser los siguientes:

- **PUBLICACIONES:** Para ayudar a la información bibliográfica y a la difusión de los fondos con los que cuenta la Universidad de Córdoba, las distintas Secciones disponen de publicaciones de diverso contenido y periodicidad. Entre ellas destacan los Boletines de Nuevas Adquisiciones, los Boletines de Sumarios de Revistas, los Catálogos impresos de Publicaciones Periódicas, y los Catálogos de fondos especiales.
- **EXPOSICIONES BIBLIOGRÁFICAS:** De carácter temporal, las distintas Secciones organizan exposiciones bibliográficas sobre temas puntuales y de actualidad y colaboran en la realización de actos conmemorativos por parte de la Universidad
- **CURSOS:** La B.U.C. realiza cursos introductorios y avanzados para el uso de los recursos bibliográficos y documentales destinados a toda la Comunidad Universitaria.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

La Biblioteca de la EPS de Belmez está ubicada en la planta baja de la Escuela. Cuenta con 80 puestos de lectura organizados en 2 salas de lectura en las que se distribuyen 12 terminales para acceso al catálogo automatizado (MEZQUITA). Las Salas de Lectura están abiertas de 8 a 21 h. y el horario de préstamo es de 9 a 21 h. Existen dos modalidades de préstamo: consulta en sala y préstamo a domicilio.

Los fondos bibliográficos se encuentran ubicados en la Sala de Préstamos. Las colecciones de la Biblioteca comprenden 9875 volúmenes y 140 publicaciones periódicas en papel, de las cuales hay 20 en curso de recepción, así como 70 CD-ROMs.

Las principales áreas de conocimiento representadas en estos fondos son: Informática, Matemáticas, Topografía, Física, Química, Mineralogía, Geología, Investigación y Prospección, Electrotecnia, Laboreo de Minas, Construcción, Hidráulica, Gestión de Empresas, Metalurgia y Materiales, Inglés, Literatura y Geografía e Historia.

7.2.- PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

La Unidad Técnica de la UCO desarrolla una labor de supervisión propia de sus instalaciones (iluminación, eléctrica, saneamiento, etc.), así como de asesoramiento en la resolución de problemas y averías que se producen. Las obras de remodelación y mantenimiento se desarrollan en dos vertientes:

- Con cargo al plan anual de mantenimiento, con presupuesto centralizado en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.
- Con cargo al presupuesto propio de Centros para mantenimiento, en cuestiones de menor cuantía.

Los mantenimientos de instalaciones básicas se van derivando a modo centralizado, contratado con empresas externas, y supervisado por los propios técnicos de la Unidad Técnica. Tal es el caso de mantenimiento eléctrico, de centros de transformación, de climatización, etc.

Ante cualquier eventualidad, la Unidad Técnica realiza intervenciones rápidas de asistencia para definir las averías, mejoras o cuestiones planteadas, para proceder posteriormente a su ejecución. Para todas las posibles eventualidades, la Unidad Técnica cuenta con un sistema de comunicación de incidencias, a través de su web (<http://www.uco.es/gestion/unidadtecnica/comunicaciones-form>), de rápido acceso, y que se gestiona internamente por medios informáticos que permiten un seguimiento de cada comunicación hasta su resolución.

Anualmente se realiza una convocatoria para la adquisición de recursos materiales para la docencia. <http://www.uco.es/organizacion/calidad/innovacioneducativa/es/>

7.3.- CONVENIOS

La Universidad de Córdoba, por iniciativa de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez tiene firmado convenio, según modelos que se adjuntan, con las siguientes empresas/instituciones para el desarrollo de las prácticas de su alumno:

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|-----------------------------|---|
| ACONSA S.L | Av. Ronda Tejares,27, Escalera izqda 2o 3 Córdoba 14008 |
| ACSA AGBAR CONSTRUCCION S.A | C/ Ronda Guinardó, 99 08041 Barcelona |
| ACSUR S.A.L | C/ Esmeralda ,4 14004 Córdoba |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|--|---|
| ADOLFO DEZA CAPARROS | C/ Joan Miró, 10 bajo, 04140 Carboneras (Almería) |
| AGRIMENSUR, consulting. | C/ Marie Curie, Local 4. 14011 Córdoba |
| AGRO-FRAGU Riegos y Suministros | Pol.Ind El Frontil, Edif.Escuela de Empresas. 18300 Loja |
| ANTONIO DELGADO VELAZQUEZ | C/ Músico Guerrero, 34. 14012 Córdoba |
| ALDESA CONSTRUCCIONES. BARCELONA | Pº. DE GRACIA, 59- PRAL. 1o - 08007. BARCELONA |
| ALDILOP, S.L | ALONSO MUDARRA 20 |
| ALMUSALUD (ASISTENCIA SANITARIA) | C/ RECTOR MARÍN OCETE, 8 BAJO. 18014. GRANADA |
| API CONSERVACIÓN S.A | C/ General Moscardó, 27. 28080 Madrid |
| ARIDOS PERELES, S.L | CARRETERA TARIQUEJO, Km12, 21450 CARTAYA |
| ARQUINGENIA PROFESIONAL | C/ ROSARI,7 VILLAMARTIN (CÁDIZ) |
| AMAGUA-A. MINUSVÁLIDOS DEL GUADIATO | C/PASEO,4 BELMEZ (CORDOBA) |
| ASFALTOS JAÉN | Paseo de la Estación, 18, 2o dcha. 23008 Jaén |
| ASLAND | Av. Agrupación Córdoba,15. 14014 Córdoba |
| ASTM Control y Medio Ambiente S.L.L | Pol. Ind. La Luz,pp-c2, nave 8. 21007 Huelva |
| AYESA AGUAS Y ESTRUCTURAS S.A | Av. Marie Curie s/n (Parque La Cartuja). 41092 SEVILLA |
| AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE | Plaza del Ayuntamiento,1 11693 Alcalá del Valle (Cádiz) |
| AYUNTAMIENTO DE ALBAL | Plaza del Jardí, 7 46470 Albal (Valencia) |
| AYUNTAMIENTO DE ALBOX | Calle del Muro 4, 04800 Albox |
| AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA | 29200 Antequera (Málaga) |
| AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS | Avda. Andalucía, 3, ARQUILLOS JAÉN |
| AYUNTAMIENTO DE BELMEZ | C/ Pedroches, s/n. 14240. Belmez Córdoba. |
| AYUNTAMIENTO DE COÍN | Plaza de la Alameda,10 29100 Coín (Málaga) |
| AYUNTAMIENTO DE ESPIEL | C/ Andalucía, 7 14220 Espiel (Córdoba) |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|--|--|
| AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA | P.º la Fuente Nueva, S/N, 14290 Fuente Obejuna |
| AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TAJAR | Plaza Andalucía,2 18360 Huétor Tajar (Granada) |
| AYUNTAMIENTO DE JAÉN | Plaza Santa María, 1 23071 Jaén |
| AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL | PLAZA CONSTITUCIÓN LA. 1 C.P: 23100. MANCHA REAL |
| AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO | Plaza Constitución,1 23770 Marmolejo (Jaén) |
| AYUNTAMIENTO DE MONTORO | Plaza de España 1 14600 Montoro (Córdoba) |
| AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO | 14700 Palma Del Río (Córdoba) |
| AYUNTAMIENTO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO | C/Constitución,5 14200 Peñarroya-Pueblonuevo |
| AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA | PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA |
| AYUNTAMIENTO DE TORROX | PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN,1 TORROX 29770 |
| AYUNTAMIENTO HINOJOSA DEL DUQUE | Plaza de la Catedral S/N 14270 Hinojosa del Duque |
| B & M, SC Proyectos Técnicos y construcción | C/ Molino, 52, bajo B. 29400 Ronda (Málaga) |
| CEGAM CAMPIÑA SUR, S.L.L | Paraje La Estancada S/N. 14520 Fernan Núñez (Córdoba) |
| CEINSA, Contratas e Ingeniería, S.A | C/ Coso 67-75, esc. 1a, 5oD, Zaragoza |
| CERRAMIENTOS Y CUBIERTAS ONUVENSES | Apartado de correos 1297 21080 Huelva |
| CIMTRA, S.A | C/ Cardenal Belluga,5,bis,bajo. 28028 MADRID |
| C.O.I.M. del Sur. Colegio Oficial Ing. Minas | Avda. República Argentina, 26-5ºE (SEVILLA) C.P: 41011 |
| COLEGIO OFICIAL ING. T. MINAS (CÓRDOBA) | Plaza de Santa Bárbara, s/n Peñarroya 14200 |
| CONSEJERIA OP Y TRANSPORTE. ALMERIA | Almería |
| CONS. Y EDIF. JOSE SERRANO S.L | C/ Rodolfo Gil,130. 14500 Puente Genil, (Córdoba) |
| CONSTRUCCIONES CARRILLO S.C | C/ Bajel,32 .04140 Carboneras (Almería) |
| CONSTRUCCIONES GRANADAL | Parque empresarial El Granadal. C/ Gema,5 14014 Córdoba |
| CONSTRUCCION ISMAEL SANCHEZ GOMEZ | Federico Mayo,15. 21450 Cartaya (Huelva) |
| CONSTRUCCIONES JURADO BUENO GOMEZ | C/ La Farsalia,14,1ob. 14006 Córdoba |
| CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS | Ed. UCOP.of7. pol. El Florío P-30. Av. Andalucía 18015 Granada |
| CONSTRUCCIONES MANUEL SANCHEZ | Polígono " La Barca", C/ Alto de la viña,4. Cartaya 21450 |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|---------------------------------------|---|
| CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L | C/ Teba,81. 41657 Los Corrales (Sevilla) |
| CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L | c/ Marruecos,5 (Córdoba) |
| CONSTRUCCIONES PACO CORDERO | Av. Andalucía ,56 29108 Guaro (Málaga) |
| CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENEZ | AVD. ANDALUCIA P30 (GRANADA) |
| CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A | Av. Gran Vía Parque, 27 -2º 14005 Córdoba |
| CONSTRUCCIONES URBANAS CASSE | Av. De Los Molinos,7, local 4-A . 14001 Córdoba |
| CONSTRUALIA XXI S.L | Av. Gran Capitan,47. Bloque 2 1ob. 14006 Córdoba |
| CONSTRUCTORA PEDRALBES S.A | Av. Rep. Argentina,s/n Ed. Principado, m1.9-1.10 BORMUJOS 41930 |
| CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 | C/ Artesanía, 18 local 11-PISA- Mairena del Aljarafe 41927 |
| CONTRAT INGENIERÍA Y OBRAS, S.A | C/ SAN ANDRÉS, 19. MÁLAGA |
| COTAS - URBANISMO S.L | C/ Dr. Villamor, 2. 14100 La Carlota (Córdoba) |
| DETEA S.A | Pabellon de Chile, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla |
| DHORSA | Góngora, 7 1o-1 • Córdoba 14001 |
| DIPLAIN S.A | Plo.Ind San Diego, 25 21007 Huelva |
| DITRAS | La Palmera,49. Plo.La Palmera. 41700 Dos Hermanas |
| ecasur10 | C/ CÓRDOBA DE VERACRUZ, 5 CÓRDOBA |
| EDAS INGENIEROS, S.L | C/Historiador Manuel Salcines no 2 local 1.14004 Córdoba. |
| ELSAMEX, S.A | Parque Empres. Barajas Park. San Severo,18. 28042 Madrid |
| EMA, Equipos y Máquinas de Almería | Pol.Ind San Rafael, C/ San Rafael,74. 04230 Huércal de Almería |
| EMACSA | Av. De Los Plateros, 1. 14006 Córdoba |
| EMASESA | C/ Escuelas Pías,1 41003 Sevilla |
| EMPRESA ANDALUZA DE OBRAS Y SERVICIOS | C/ Jacinto,60. 41907 Valenciana de la Concepción (Sevilla) |
| ENCASUR, S.A | Apdo. de correos 28, 14200 Peñarroya- Pueblonuevo |
| ENCOFRADOS, ESTRUCTURAS Y FERRALLAS | C/ Escritor A. Quintero Ramírez, 1 Local G, 11408 JEREZ |
| ENRESA | Apartado de correos,2. 14200 Pya-Pvo (Córdoba) |
| ESTUDIO ALBERTO EXTREMERA | AVD. ESPAÑA, 6.LOS PATIOS,33.EL MORCHE-TORROX 29793 |
| EXTREMEÑA DE ARIDOS Y OBRAS | Avda. Carmen Amigo,115. 06490 Puebla de la Calzada |
| EST ARQ. ERIC PERIGNAT LE TOUZE | Pol. Ronda Oeste,bloque2 2oa -A-480. 11408 Jerez |
| EXAGAYCA S.L | Av. Gran Capitán, 20 , 2oB 14001 Córdoba |
| EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ S.L | Camino el palomar (Puerta Vieja S/N). 14010 Córdoba |
| EXCAVACIONES SACOR | C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 10. 14711 ENCINAREJO |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|--|--|
| EXNITRANSA | C/ ALGECIRAS S/N.14820 SANTA CRUZ (CÓRDOBA) |
| FERROVIAL AGROMAN | CARRETERA DE LA ESCLUSA, 3, 41011 |
| FCC CONSTRUCCIÓN , S.A | AVD. KANSAS CITY,9-2oPLANTA |
| F.C. CONSTRUCCIONES,S.L | C/ Mª AUXILIADORA, 39 |
| FRANCISCO RODA JIMENEZ Construcciones | Ctra. Aeropuerto Km 5, 36. 14005 El Higerón (Córdoba) |
| GARASA ESÑECO S.A | C/ Gran Vía de colón, 21, 2a planta, 18001 Granada |
| GARCÍA DE VIGUERA, Arq.Ing y Urb. | Avda. AL-NASIR, 17 local 3 C.P: 14006 Córdoba |
| GEA 21, S.A | C/ GRAHAM BELL, 5-3oPLANTA |
| GEMALSA, S.A (AYUT. DE LOJA) | C/ DUQUE DE VALENCIA, 1, 18300 LOJA GRANADA |
| GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS | Plg.Ind.Tecnocordoba S/N, Córdoba, Cordoba 14014 |
| GESTION DE INFRAESTRUCTURAS-ANDALUCIA | Avenida Diego Martínez Barrio No 10 41013 Sevilla |
| GESTION DE PROYECTOS Y DICTÁMENES, S.L | C/J.Rodriguez Sánchez.Alto BurguilloS 1aloc16. BURGUILLOS |
| GESTIONES ALARIFE S.L | C/ Santas Flora y María,44. 14012 Córdoba |
| GRANADINA DE OBRAS Y PROYECTOS, | C/ HUESCAR, NAVE 6 Polig. JUNCARIL. PELIGROS 18210 |
| GUADIATO MECANIZADOS DEL ALUMINIO | Pol.Ind. El Antolín S/N |
| HERMANOS PISTON, S.L | Ctra. La Ventilla. Km 1,6 . 14120 Fuente Palmera (Córdoba) |
| HISALBA S.A | Rambla Olivera S/N 04140 Carboneras (Almería) |
| HISPANICA CONSTRUCTORA | C/ Estación,22. 14220 Espiel (Córdoba) |
| HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES | C/ SAN ANTÓN,72.18005 GRANADA |
| HORMIGONES LOZANO S.L | C/ Córdoba,17 14800 Priego de Córdoba (Córdoba) |
| HORMIGONES PREBESUR S.A | Av El Cairo, S/N 14014 Córdoba |
| HORMIGONES SAN RAFAEL S.A | AV. VILLANUEVA DE CORDOBA, 27 LOCAL 5. POZOBLANCO |
| HULLERA VASCO-LEONESA S.A | Plaza Pozo Auerlio, 24650 Santa Lucía de Gordón (León) |
| IBEROBRAS GENERAL DE CONSTRUCCIONES | Avda. Castro del Río, no 76 B-puerta 37 Baena (Córdoba) |
| ICS INGENIEROS CONSULTORES DEL SUR | C/ MANUEL AZUAGA, 6 VELEZ-MALAGA (MALAGA) |
| IDOM SEVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA | C/Exposición,14. Pol. PISA C.P: 41927 Mairena del Aljarafe |
| INDORTES, S.L | C/ BERNABÉ SORIANO, 21,1o.23001, JAÉN |
| INATALACIONES GARCÍA-MARCOS S.L | C/ Melleque,5, bajo. 24008 León |
| INGESA. | PLAZA DE LAS DOBLAS, S/N. 14001-CÓRDOBA |
| INGESA GAS S.L | Av. De la Torrecilla, S/N. 14013. Córdoba |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|--|---|
| INGENIERIA DEL ALTO GUADALQUIVIR, | C/ SAN FRANCISCO,14-2o, 23440. BAEZA (JAÉN) |
| INGEMISA S.A | C/ Santo Angel 81.P4. 1o A 28043 Madrid |
| INSERCO INGENIEROS, S.L | AVD. AMERICO VESPUCIO, 5. SEVILLA |
| INSERSA | PASEO DEL COSO, S/N. 21660 MINAS DE RIOTINTO |
| INTECSA - INARSA, S.A | Ciudad de Ronda, 10 , 4o izqda 41004 Sevilla |
| INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR, S.L | Av. Arroyo del Moro,4. 140011 Córdoba |
| JARQUIL ANDALUCIA, S.A | JOSÉ MORALES ABAD,2. Ed. Jarquil 04007 ALMERÍA |
| J.CAMPOAMOR S.A | C/ Coronel Yagüe,87. 41440. Lora del Río (Sevilla) |
| JICAR, S.A | Ctra. Córdoba-Montemayor, Km. 35. 14530 Montemayor |
| JOAQUIN J. VILLAREJO LORENTE(ARQUITECTO) | C/ 19 DE ABRIL, 1A.14630PEDRO ABAD (CORDOBA) |
| KUBIQUER, S.L | RBLA JOSEP T.VENTOSA 16 P1.VILANOVA I LA GELTRU08800 |
| LABSON, GEOTÉCNIA Y SONDEOS, S.L | Pol.QUEMADAS-TECNOCÓRDOBA,156-160,6.Córdoba14014 |
| LABORATORIO PROCTOR S.L | C/ Escultor Ramon Barba,2. 14012 Córdoba |
| LAFARGE ASLAND S.A. Fábrica Villaluenga | C/Cerro de Águila S/N. 45520 Villaluenga de la Sagra (Toledo) |
| LOALVA, S.L Construcciones | Pol. Imd. Machache, 8, 14700 Palma del Río (Córdoba) |
| LOZAM,SL . Ingeniería y Construcciones | C/Blas Otero, 20.41318 Villaverde del Río (Sevilla) |
| LUIS RUIZ DELGADO, S.L | C/Toledo, 198. 14012 Córdoba |
| M.S CRECADOS S.L | Av. José Ortega y Gasset, Km 13,7 29591 Santa Rosalía |
| MAGTEL, Redes de comunicaciones S.A | Pol. Quemadas, Gabriel Ramos Bejarano, 114. Córdoba 14014 |
| MAPFRE FINISTERRE | C/ La Calleja,19A 21600 Valverde del Camino (Huelva) |
| MARCOR-EBRO S.A | Paseo de Pamplona 10 50004 Zaragoza |
| MAROTE GAS, S.L | C/ Nicolas de Brujas,18 bajo. 24400 Ponferrada (León) |
| MIPELSA S.Unipersonal | Pol.Ind. C/ Bailen, 7. 26600 Martos (Jaén) |
| NORIEGA S.A | Plaza Colón,10. 14001 Córdoba |
| OBRAS Y MATERIALES COTEPAS,S.L | C/ NUEVA, 24. 14240 BELMEZ (CÓRDOBA) |
| OBRAS Y MONTAJES PEÑARROYA S.A | Pol. Ind. Los Pinos,22. 14200 Peñarroya- Pueblonuevo |
| OBRASCON HUARTE LAIN S.A | C/ Antonio Cortés Llado,S/N. 41004 Sevilla |
| OCEANTERRE, S.L | AVD. JOSÉ LEÓN DE CARRANZA,5 (CÁDIZ) |
| PEAL OBRA PÚBLICA S.A | C/Alfonso V, 6 3ob. 24001 León |
| PLANTACIONES Y CAMINOS S.A | C/ El Carmen,69.bajo. 26660 Alcaudete (Jaén) |
| PERFORACIONES MORILLO, S.L, | C/ SAGASTA.17. MORON DE LA FRONTERA. (SEVILLA) |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|---|--|
| PRETENSADOS CAC S.L | Carret.Alcaracejos S/N, Pol.La Emiliana 14400 Pozoblanco |
| PRICORP, S.L | C/ Alderetes, 14 local esq. Infanta Doña María. 14004 Córdoba |
| PROBISA Tecnología y Construcción | Dirección Regional Andalucía,C/Puerto, 14,Of2 . 29016 Málaga |
| PROATER, S.L | PG. AVE MARÍA, 37. 23740 ANDUJAR . JAEN |
| PROINTEC, S.A | Av. de Burgos,12. 28036 Madrid |
| PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES | C/ Ferrocarril del Puerto, Bl.18 Of.5. 29002 Málaga |
| PROYECTOS Y TOPOGRAFIAS SUR 2001 | C/ Araquil, 14 41005 Sevilla |
| RABANALES 21 | Av. Gran Capitán, 46 pl.3-8. Edif. Gran Capitán. 14006-Córdoba |
| RAFAEL MARTINEZ SERRANO | C/ Molino del Carmen , 7 14120 Fuente Palmera (Córdoba) |
| RENOS, S.L | C/ Río, 10 bajo. 14800. Priego de Córdoba |
| RIO NARCEA RECURSOS,S.A | Mina Agua Blanca, Of. Correos, 41250 Real de la Jara (Sevilla) |
| ROVER ALCISA, S.A | C/ Botánico Cavanilles 28 entreplanta., Valencia |
| SACYR Y VALLEHERMOSO,S.A | |
| SEARA E HIJOS, S.L | AVD. DE ANDALUCIA, 122-A BAJO. LOS CORRALES (SEVILLA) |
| SEGURA, S.L | Mina Matagallar 41566 Pedrera (Sevilla) |
| SERING SOFT,S.A | C/ PERU,4 EDIF. L9- 28230 LAS ROZAS (MADRID) |
| SEÑALIZACIONES POSTIGO S.A | C/ Juan de la Cierva,9 46940 Manises (Valencia) |
| SGS TECNOS | C/ Trespadrone, 29, 3a planta. 28042 Madrid |
| SIERRA DE MORON, S.A | C/ ARRECIFE. 38. MORON. |
| SONDEOS JEMAN S.A | Barrio Nuevo S/N. 22132 Pertusa (Huesca) |
| SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SA | C/ Artes Gráficas,42. Polig.Ind. La Mina. 46200 Paiporta |
| TAPUSA, TABLEROS Y PUENTES S.A | C/ ALBASANZ, 14 BIS, MADRID. |
| TCAL, S.L | C/ Mesón, 25. 2o dcha. Lucena (Córdoba) |
| THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN | Travesía Guadiana, local s/n 14710 - Villarrubia - Córdoba |
| TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA PROYECTO -OBRA | AVD. AEROPUERTO, 30 1o 2 14005 Córdoba(Córdoba) |
| TPU Ingenieros S.L | Ctra.Córdoba-Málaga,K44. Pol.El Cuadrado 222 Montilla14550 |
| URBAJICAR UTE | AV. TENERIFE, 4-6. 28703 SAN SEBASTIAN DE LO REYES |
| URCI CONSULTORES, S.L | C/ LOS PICOS, No 5- 1 .04004 ALMERIA. |
| URPACA S.L | C/ Pol.Ind. S-2, parcela 8. Pedro Abad (Córdoba) |

| EMPRESA | DIRECCIÓN |
|--|---|
| U.T.E. Alvac, S.A. Y Martin Casillas, S.L. | C/José Abascal, no59, 8o izq. Madrid |
| UTE EMBLASE CONTRERAS, AZVI-SANJOSE | C/ General Pardiñas, 15. 28001 (Madrid) |
| U.T.E. Regadios Bémbezar (Corsán-Corviám) | C/ Francisco Moreno de la Dehesa, 18 14370 Posadas |
| UTE TR-PYCSA Presa del Arenoso | C/ Velazquez,31. 28001 Madrid |
| VADOLLANO UTE | C/ SATURNO,1. 28224 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID) |
| VALDECAM, EOC, S.L | Plaza BANDAS DE MÚSICA, 9 , puerta 22. VALENCIA 46013 |
| VIAS Y RENOVACION S.L | Polígono de la Estación S/N 23740 Ándujar (Jaén) |
| VIESGO GENERACIÓN S.L | Apartado 4155, 14080 Córdoba |
| VIGUECONS ESTEVEZ S.L | C/ Uno, 4 14720 Almodovar del Río (Córdoba) |
| VORSEVI, S.A | Plo.Ind El Granadal,3, manzana P, 14014 Cordoba |

Los modelos de convenios para la realización de prácticas externas con instituciones, tanto públicas como privadas, son los siguientes:

CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA _____

PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

(Será necesario adjuntar copia de la documentación acreditativa de la capacidad legal para firmar el convenio y copia del documento de Identificación Fiscal. Firmar en el margen de todas las páginas.)

En Córdoba, a ____ de _____ de 20__

REUNIDOS

De una parte, D. Enrique Quesada Moraga, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial de la Universidad de Córdoba, actuando en nombre y representación del Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba, en virtud de la delegación otorgada mediante Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de julio de 2018 (BOJA nº 136, de 16 de julio de 2018).

Y de otra parte, D. /D^a. _____ en calidad de _____ y en nombre propio o en representación de la Entidad Colaboradora _____, con NIF/CIF nº _____ domiciliada en _____, calle _____ nº ____ CP ____.

Se reconocen ambas partes con capacidad legal suficiente y poder bastante para este acto y

EXPONEN

Que las partes son conscientes de que las prácticas académicas externas contribuyen a la formación integral de los/las estudiantes, complementando su aprendizaje teórico y práctico, facilitando el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional y aplicando los conocimientos adquiridos y favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.

La obtención de una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su futura empleabilidad y favoreciendo los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento son, en definitiva, los fines que se persiguen con la realización de prácticas externas.

En virtud de lo anterior ambas partes suscriben el presente convenio con arreglo a las siguientes cláusulas.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - La Universidad de Córdoba y la Entidad Colaboradora han convenido que el alumnado de Grado, Máster u otros Títulos o Estudios Propios de la Universidad de Córdoba pueda desarrollar en las instalaciones de la Entidad, prácticas académicas externas de acuerdo, fundamentalmente, con lo establecido en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, así como las normas y disposiciones que establezca la Universidad o el Vicerrectorado competente en materia de prácticas externas.

SEGUNDA. - La Universidad de Córdoba y la Entidad Colaboradora aceptan el proyecto formativo objeto de las prácticas a realizar, que se incluirá en el anexo que para cada actuación se suscriba.

TERCERA. - Para la realización de las prácticas externas el alumnado contará con un/a tutor/a académico/a de la Universidad de Córdoba y un/a tutor/a de la Entidad Colaboradora, que serán siempre personas distintas. El alumnado que desee solicitar una práctica, para que ésta sea admitida, deberá estar matriculado en Grado o Máster Oficial u otros Títulos o Estudios Propios de la Universidad de Córdoba, y cumplir, además de lo establecido en el Art. 8.2 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, los siguientes requisitos:

1) En el caso de estudiante de Grado:

- Estar matriculado/a en el Grado relacionado, como mínimo de 36 créditos (estudiante a tiempo completo) o 24 créditos (estudiante a tiempo parcial) en el curso académico, o menos, si entre éstos créditos se encuentran los correspondientes a alguna asignatura obligatoria, al trabajo fin de grado, o proyecto fin de carrera, o a las prácticas curriculares.
- Tener superados al menos 120 créditos del Grado en el que esté matriculado y por el que solicita la práctica, excepto aquellas prácticas que estén reguladas por un reglamento propio del Centro, en cuyo caso serán de aplicación los fijados por éste.

2) En el caso de estudiante de Máster, deberá estar matriculado de al menos 30 créditos o menos, si está matriculado en el Trabajo Fin de Máster.

3) En el caso de estudiantes de otros Títulos de la Universidad de Córdoba, el alumnado podrá realizar las prácticas en empresas siempre y cuando se encuentre matriculado de la totalidad de los créditos que se estipule en la propuesta de los mismos, no pudiendo disfrutar de prácticas remuneradas.

La selección del alumnado participante en prácticas, de conformidad con lo establecido en el Art. 17 del Real Decreto 592/2014, se realizará de acuerdo con criterios objetivos previamente fijados por la Universidad y garantizando, en todo caso, los principios de transparencia, publicidad, accesibilidad universal e igualdad de oportunidades.

CUARTA. - La responsabilidad civil en caso de accidente ocasionado con motivo de la actuación del estudiante en el desarrollo de las prácticas quedará cubierta por el seguro específico suscrito por la Universidad de Córdoba.

En caso de no existir ningún tipo de contraprestación económica, el posible riesgo de accidentes del alumnado estará cubierto a través del Seguro Escolar Obligatorio. Si el alumnado es mayor de 28 años o en la matrícula de los estudios por los que realiza la práctica no se contempla la suscripción del seguro escolar obligatorio, el/la alumno/a estará obligado/a a suscribir el seguro voluntario de accidentes antes del inicio de la práctica.

En el caso de estudiantes de otros Títulos de la Universidad de Córdoba, la responsabilidad civil, tanto en los casos de posible riesgo de accidentes del estudiante, como en accidentes ocasionados con motivo de la actuación del mismo durante el desarrollo de las prácticas, estará cubierta a través de un seguro contratado por la Unidad Proponente.

En caso de existir contraprestación económica (beca o ayuda o en especie) se atenderá, en función de la modalidad de prácticas, a lo establecido en la D.A. 25 del Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio y el Real Decreto 1493/2011, de 24 de Octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación.

QUINTA. - El presente convenio afectará al alumnado en tanto mantengan dicha condición, de tal manera que si durante la realización de las prácticas concluyeran sus estudios universitarios se darán por concluidas las mismas, a más tardar, a la finalización de dicho curso académico.

SEXTA. - En ningún caso se derivarán de las prácticas obligaciones propias de un contrato laboral, ni tendrán dotación económica obligatoria por parte de la Entidad Colaboradora.

SÉPTIMA. - La titulación que da acceso a las prácticas, nombre de los/las tutores/as, fecha de realización, horario, régimen de permisos, proyecto formativo y dotación económica, se especificarán en los anexos y documentos de aceptación que se suscriban.

OCTAVA. - El/La tutor/a de la Entidad Colaboradora y el/la estudiante realizarán un Informe Final, a la conclusión de las prácticas, en el que deberán figurar los aspectos contenidos en el Art. 13 del Real Decreto 592/2014, y que remitirán al Centro, en el caso de las prácticas curriculares o de programas regulados por éste, o al Coordinador General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba en el caso de las prácticas extracurriculares.

El/La tutor/a académico/a de la Universidad evaluará las prácticas desarrolladas de conformidad con los procedimientos que establezca la Universidad, cumplimentando el correspondiente informe de valoración. Asimismo, el/la tutor/a de la Entidad Colaboradora, a través de la firma de este convenio, tendrá los derechos y deberes contenidos en el Art. 11 del Real Decreto 592/2014.

El reconocimiento de la Universidad de Córdoba a la labor realizada por los tutores de la Entidad Colaboradora será tramitado por el Centro, en el caso de las prácticas curriculares o de programas regulados por éste, o por el Coordinador General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba en el caso de las prácticas extracurriculares.

NOVENA. - En el caso de incumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos para el alumnado en el convenio y en su/s anexo/s, la Universidad de Córdoba podrá revocar las prácticas en curso.

El proceso de revocación podrá iniciarse de oficio o a instancia de la Entidad Colaboradora donde se realicen las prácticas mediante escrito dirigido al Vicerrectorado competente en materia de prácticas.

En todo caso, se dará audiencia al estudiante, resolviendo el órgano competente de la Universidad de Córdoba, de conformidad con su normativa interna.

En el caso de acordar la revocación de las prácticas, en la resolución se fijará el alcance de la revocación.

La revocación de las prácticas no dará derecho al estudiante a percibir indemnización.

No obstante, los eventuales conflictos que puedan surgir en el desarrollo de las prácticas serán objeto de estudio y resolución por parte de los/las tutores/as de las prácticas y los órganos competentes de la Universidad de Córdoba.

DÉCIMA. - La Entidad Colaboradora observará y hará observar las medidas de Seguridad y Salud establecidas en el Centro de Trabajo asignado. La Entidad Colaboradora informará, formará y hará cumplir y respetar al alumnado dichas medidas. Asimismo, ambas partes deberán cumplir la normativa de Protección de Datos de carácter personal y tanto la Entidad Colaboradora como la Universidad y el alumnado serán responsables del deber de secreto para con la otra parte.

UNDÉCIMA. – El Convenio tendrá una duración de dos años de vigencia. En cualquier momento con anterioridad a la finalización del plazo antes señalado, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de un año adicional.

DUODÉCIMA. - El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por el presente Convenio de Cooperación Educativa, por una de las partes, facultará a la otra para rescindir el mismo, quedando automáticamente anulados todos los derechos correspondientes sobre el objeto del convenio.

DECIMOTERCERA. - En caso de litigio, las partes se someterán a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de Córdoba.

CLÁUSULAS ADICIONALES

CLÁUSULA ADICIONAL PRIMERA

Los/as alumnos/as visitantes no podrán realizar prácticas académicas externas, excepto los/as estudiantes de Universidades extranjeras matriculados al amparo del convenio con la Asociación Juvenil MEICO, siendo el/la Decano/a del Centro el/la que determinará el número de créditos mínimos de los que deberán matricularse para poder realizar dichas prácticas.

CLÁUSULA ADICIONAL SEGUNDA

Este convenio será también de aplicación a los/as estudiantes de planes a extinguir (Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías) asimilándose a estudiantes de Grado de la titulación equivalente.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, lo firman en el lugar y fecha señalados al comienzo.

POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

POR LA ENTIDAD COLABORADORA

Fdo.: Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial

Fdo.: _____
Cargo: _____

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA _____ PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

| | |
|---|--|
| FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA | |
|---|--|

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS

| | | | |
|--|------------------------|--------------------------|---|
| Tipo de prácticas (marcar lo que proceda) | | | |
| | Prácticas curriculares | <input type="checkbox"/> | Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR |
| | | <input type="checkbox"/> | Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR* |
| Titulación/Titulaciones | | | |
| | | | |
| Programa o asignatura (si procede) | | | |
| Número máximo anual de alumnos/as en prácticas | | | |
| Duración de las prácticas | | | |
| En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante | | € brutos / mes | |

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)

Objetivos educativos

| |
|--|
| |
|--|

Contenidos de la práctica

| |
|--|
| |
|--|

Competencias generales y específicas

| |
|--|
| |
|--|

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo abierto para información adicional en caso de necesidad):

| |
|--|
| |
|--|

DATOS DE CONTACTO

| Universidad de Córdoba | | Entidad Colaboradora | |
|------------------------|--|----------------------|--|
| Nombre | | Nombre | |
| Teléfono | | Teléfono | |
| E-mail | | E-mail | |

En Córdoba, a ___ de _____ de 20__

Por la Universidad de Córdoba

Por la Entidad Colaboradora

D. Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación y Desarrollo
Territorial

D./Dña. _____

Cargo: _____
(Representante Legal)

*Sólo en el caso de las prácticas académicas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de octubre de 2014.

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA

| | |
|---|--|
| FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA | |
|---|--|

| DATOS DEL/LA ALUMNO/A* | | | |
|---|--|--------------|--|
| Nombre completo | | DNI | |
| Titulación por la que accede a las prácticas | | Curso | |
| Programa o asignatura (si procede) | | | |

* El/La alumno/a declara conocer y aceptar las normas establecidas en el mencionado convenio.

| CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Tipo de Prácticas (marcar lo que proceda) | | | | |
| <input type="checkbox"/> | Prácticas curriculares | <input type="checkbox"/> | Prácticas extracurriculares | |
| Duración y horario de las prácticas (Art. 5 RD 592/2014) | | | | |
| Fecha inicio | | Fecha fin | | Horario |
| En caso de prácticas remuneradas indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante | | | | € brutos / mes |
| Régimen de permisos (Art. 7 RD 592/2014) | | | | |
| | | | | |

| DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014) | | | | |
|---|--------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|
| Objetivos educativos | | | | |
| | | | | |
| Contenidos de la práctica | | | | |
| | | | | |
| Competencias generales y específicas | | | | |
| | | | | |
| Emisión de informes intermedios (marcar lo que proceda) | <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | Periodicidad |
| | | | | <input type="checkbox"/> |
| | | | | No |

| TUTORES/AS DESIGNADOS/AS | | | |
|---------------------------------|--|-----------------|--|
| Entidad Colaboradora | | Centro | |
| Nombre | | Nombre | |
| Teléfono | | Teléfono | |
| E-mail | | E-mail | |

En Córdoba, a ___ de _____ de 20__

El/La Tutor/a de la
Entidad Colaboradora **El/La Tutor/a del Centro** **Vº Bº del Centro** **El/La Alumno/a**

Fdo.: _____ **Fdo.:** _____ **Fdo.:** _____ **Fdo.:** _____